Baranoa, febrero de 2025

DR. EDUARDO VERANO GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

Asunto: Solicitud de apoyo financiero para la dotación de la Casa de la Mujer- Mi Casa Morada del Municipio de Baranoa

Estimado Gobernador

Reciba un cordial saludo de parte de la Alcaldía del municipio de Baranoa.

A través de la presente, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su valioso apoyo financiero para el fortalecimiento de la Casa de la Mujer- Mi Casa Morada, un espacio seguro y de acompañamiento integral, diseñado para fortalecer el bienestar de las mujeres.

Como es de su pleno conocimiento, el propósito de esta casa es promover la equidad de género, el empoderamiento femenino, el acceso a derechos y la prevención de la violencia, brindando atención y orientación a las mujeres de nuestro municipio.

Aquí desarrollamos actividades que buscan abordar problemáticas complejas que las afectan, desde la violencia de género hasta las desigualdades en el acceso a oportunidades económicas y sociales.

Las estrategias que abordamos incluyen talleres participativos, jornadas de capacitación en habilidades para la vida, encuentros comunitarios para la sensibilización en derecho de las mujeres, campañas de autocuidado y programas dirigidos al fortalecimiento de la salud física y mental, todas estas en concordancia a los ejes estratégicos de la Política Publica de mujer del municipio 2023-2033 y el plan de desarrollo el sentir de la gente 2024-2027, sin olvidar la estrecha relación que posee con los propósitos que desde su administración se esperan cumplir en beneficio de las mujeres del departamento.

Actualmente, y en medio de la carencia de la dotación, en la Casa de la Mujer, ofrecemos los siguientes servicios:

Alcaldía Municipal de Baranoa
Despacho del Alcalde
Carrera 19 # 16 - 47 (segundo piso)
alcaldia@baranoa-atlantico.gov.co
Teléfono: (035) 8789 999 ext. 100

- Atención psicosocial: Espacios de escucha, apoyo emocional y herramientas para el fortalecimiento de la salud mental en apoyo con secretaria de salud municipal.
- Asesoría jurídica: Información y acompañamiento en procesos legales relacionados con derechos de las mujeres y violencia de género.
- Capacitaciones y talleres: Formación en liderazgo, autonomía económica, autocuidado y prevención de la violencia.
- Actividades de empoderamiento: Encuentros, conversatorios y jornadas que fortalecen el papel de las mujeres en la sociedad.

Sin embargo, para garantizar el 100% del funcionamiento de la misma, consideramos esencial contar con el respaldo de la Gobernación del Atlántico y así brindar a nuestras mujeres una mejor atención, ya que espacios como el área administrativa, cafetería, ludoteca, salones de formación y auditorio requieren una serie de dotaciones que permitan su óptimo funcionamiento y la prestación de servicios a la comunidad.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirvan prestar a esta solicitud.

Atentamente,

EDINSÓN JOSÈ PALMA JIMÈNEZ
Alcalde Municipal

PD. Envío adjunto las evidencias de las actividades que llevamos a cabo en Casa Morada, como respaldo a la solicitud de dotación que presentamos a Gobernación. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con las mujeres y la necesidad de fortalecer nuestros espacios de atención.

Proyectó: Yelis Ditta / Asesora Asuntos de la Mujer

Alcaldía Municipal de Baranoa
Despacho del Alcalde
Carrera 19 # 16 - 47 (segundo piso)
alcaldia@baranoa-atlantico.gov.co
Teléfono: (035) 8789 999 ext. 100